



María González Villasevil

Redacción editorial E&J

---

## Beatriz Gómez Mayor, condenada a 19 meses de prisión por falsear documentos oficiales

<https://youtu.be/y3PsN228Dg8>

El Tribunal Supremo ha confirmado que, **Beatriz Gómez Mayor**, exjefa de área de Asuntos Generales de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, [cometió el delito de falsear documentos oficiales mientras ocupaba el cargo público](#) para conceder la adjudicación directa del contrato de unas obras.

El objetivo con el que falseo esos documentos en 2013 fue hacer pasar las obras como un contrato menor, es decir, por importe inferior a 50.000 euros, cuando no lo eran, para adjudicar la realización de esas gestiones de rehabilitación y acondicionamiento de un edificio en Ronda de Segovia a **Joaquín Federico**, representante de Bárcenas Rehabilitación S.L.

La Audiencia Provincial de Madrid aplicó la atenuante muy cualificada de dilaciones indebidas y **condenó a los dos acusados por delito de falsedad en documento oficial**, a ella a 19 meses de prisión por funcionaria, y a él, a 4 meses, en su caso por particular. La sentencia fue recurrida hasta llegar a la Sala II del TS.

El Alto Tribunal ha rechazado los recursos interpuestos por las partes acusadas y ha ratificado el fallo de la anterior instancia ya que, según esta Sala, la finalidad por la que llegaron a ese acuerdo entre funcionaria y contratista era **incumplir la ...**